



ACTA DE LA SESIÓN DE 28 DE DICIEMBRE DE 2020

Nº de sesión: 5/2020

Carácter: ORDINARIA

Siendo las 10 horas del día 28 de diciembre del 2020, reunidos en la sala de dirección del Departamento de Derechos Sociales, sito en la calle González Tablas 7, al objeto de celebrar sesión de carácter ordinaria, se reúnen los patronos y patronas de la Fundación navarra para la gestión de servicios sociales públicos (Fundación Gizain).

Presidenta: D. Carmen Maeztu Villafranca, Consejera de Derechos Sociales

Vocales:

- D. Andrés Carbonero Martínez (Director General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo)
- D. Luis Campos Iturralde (Director General del Observatorio de la Realidad Social, de Planificación y de Evaluación de las Políticas Sociales)
- Doña Olga Chueca Chueca, Subdirectora de Familia y Menores
- D. Ignacio Iriarte Aristu (Secretario General Técnico del Departamento de Derechos Sociales)
- Dña. Eva Istúriz García (Directora Gerente del Instituto Navarro para la Igualdad)
- Dña. Begoña Pérez Eransus (designada por el Consejo Navarro de Bienestar social)
- Dña. Inés Sáenz de Pipaón (designada por el Parlamento de Navarra)
- Dña. Ana Carmona Juanmartiñena (designada por el Consejo Navarro de Bienestar social)
- D. Gabriel Hualde Urralburu (designado por el Parlamento de Navarra)

Secretario: D. Pedro Ardaiz Labairu (Director-Gerente de la Fundación navarra para la gestión de servicios sociales públicos)

Con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Informe del Director-Gerente.
2. Aprobación del Plan estratégico de la Fundación Gizain 2021-2024
3. Evaluación de la Fundación Gizain
4. Ruegos y preguntas.

1- Informe del Director-Gerente.

El Director-Gerente explica brevemente el contenido del documento remitido de evaluación de la Fundación Gizain realizado por el Observatorio de la Realidad Social conforme a lo establecido en el “Acuerdo de programa para una legislatura de convivencia, igualitaria, innovadora y progresista 2019-2023”

Asimismo explica el contenido del Plan Estratégico de la Fundación Gizain elaborado para el periodo 2021-2024.

2- Aprobación del Plan estratégico de la Fundación Gizain 2021-2024.

En relación con el contenido del Plan Estratégico, Gabriel Hualde Urralburu plantea algunas objeciones al mismo, que se encuentran recogidas en el correo electrónico remitido a la cuenta de la Fundación. Se acuerda al respecto incorporar las objeciones y sugerencias planteadas y aprobar en la próxima sesión de enero el Plan.

3- Evaluación de la Fundación Gizain

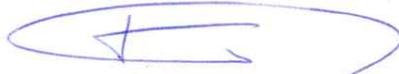
Por parte de Luis Campos se plantea la necesidad de introducir algunas pequeñas correcciones en el documento antes de disponer de la versión definitiva por lo que se acuerda que en la próxima sesión se aprobara formalmente el documento junto con el Plan Estratégico.

4- Ruegos y preguntas

No se registran ruegos ni preguntas.

Siendo las 11 horas, y sin más asuntos de tratar, se levanta la sesión.

El Secretario



Pedro Ardaiz Labairu

La Presidenta



Dña. Carmen Maeztu Villafranca

